



INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

ALUMNO-MAESTRO
JUAN JOSE GOMEZ SOTO
COD: 1066184294

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2016





INFORME FINAL PRACTICA INTEGRAL

INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

SUPERVISOR DE LA PRACTICA INTEGRAL
ANGEL CUSTODIO SALGADO ALVAREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES
PAMPLONA NORTE DE SANTANDER
2016





AGRADECIMIENTOS

En este proceso de la práctica integral docente, fueron varias las personas que contribuyeron a la culminación de mis estudios y que de una u otra forma gracias a sus aportes me ayudaron a escalar cada uno de los peldaños que me permitieron llegar al punto donde estoy hoy.

En primer lugar agradezco a Dios por brindarme esa sabiduría para estar en esta universidad y socorrer a mis padres para que ellos pudieran sostenerme en todo este proceso, por brindarme nuevas oportunidades para continuar en este camino formativo como profesional integro al servicio de la comunidad.

A mis padres los cuales fueron mi motor y principales impulsores en todo este camino de formación, que un día me dieron su voto de confianza para emprender este camino tan lejos de casa, a ellos muchas gracias.

Muy importante darle las gracias a la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** en cabeza de su rectora **Libia Esther Otero Zúñiga** y al docente – supervisor **Ángel Custodio Salgado Álvarez** por abrirme las puertas para llevar a cabo mi práctica profesional, por guiarme en todo este proceso y permitirme aprender de ellos.

También quiero agradecer a los docentes del Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona puesto que ellos me guiaron y enseñaron en todos estos años y gracias a ellos hoy podre ser un gran Licenciado.



DEDICATORIA

Este gran logro quiero dedicárselo a mi familia en especial a mi padre **JUAN ANTONIO GOMEZ MERCADO**, a mi madre **YOY MARICCE SOTO RAMIREZ** y a mi hermana **JENNIFFER MARICCE GOMEZ SOTO** los cuales me apoyaron tanto económica como emocionalmente en este proceso de crecimiento intelectual y personal.

Mi familia que desde pequeño me inculcaron valores y me hicieron una persona de bien, gracias a ellos que me guiaron en este proceso y ayudaron a mi formación, siempre estuvieron ahí con una voz de aliento y un consejo por ellos mil gracias.

Hubo momentos muy difíciles en este camino, los cuales hicieron que por momentos pensara en retirarme de la Universidad, pero siempre vi la luz de Dios y la voz de mis padres que me dieron la fuerza para superar todos estos obstáculos.

Hoy en día y sintiéndome un profesional me preparo para salir al mundo y brindar todo de mi guiando a más personas así mismo como un día lo hicieron conmigo.



CAPITULO I (Observación Institucional y Diagnostico)

- ¿QUIENES SOMOS?
- HISTORIA DE LA INSTUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
- NUESTRA FILOSOFÍA
- MISIÓN Y VISIÓN
- POLÍTICAS DE CALIDAD
- PRINCIPIOS INSTITUCIONALES
- VALORES CORPORATIVOS
- SÍMBOLOS INSTITUCIONALES
- HIMNO DE LA INSTITUCION
- DIARIO DE PRACTICA PROFESIONAL
- INFRAESTRUCTURA FISICA
- INFRAESTRUCTURA HUMANA
- DOCENTES DE LA INSTITUCION
- INVENTARIO SALON DE DEPORTES
- HORARIO DE CLASES
- OBSERVACION INSTITUCIONAL
- DIAGNOSTICO
- RESULTADOS DEL DIAGNOSTICO
- REFORZAMIENTO

CAPITULO II (Diseño De La Propuesta Pedagógica)

- TITULO DE LA PROPUESTA
- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- JUSTIFICACION
- OBJETIVO GENERAL
- OBJETIVOS ESPECIFICOS
- MARCO TEORICO
- MARCO LEGAL
- LEGISLACIONES
- MARCO REFERENCIAL
- METODOLOGIA
- RECURSOS



CAPITULO III

(Informe de los Procesos Curriculares: Ejecución y Evaluación de la Propuesta)

- FORMULACION DE LA PROPUESTA.
- PLAN DE CLASES.
- PREPARADOR DE CLASES.
- HORARIO DE EDUCACION FISICA.
- EJECUCION.
- PLAN DE AREA.

CAPITULO IV

(Informe de Actividades)

- INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES
- INFORME DE ACTIVIDADES NTERINSTITUCIONALES

CAPITULO V

(Informe de Evaluación de la Práctica Integral Docente)

- AUTOEVALUACION.
- COEVALUACION.
- HETEROEVALUACION.
- CONCLUSIONES
- RECOMENDACIONES
- EVIDENCIAS
- PLANILLAS DE EVALUACION
- ANEXOS
- BIBLIOGRAFIA



PRESENTACION

En la práctica integral docente fui asignado como alumno-maestro a la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** del municipio de Chinu departamento de Córdoba , Institución con más de 50 años al servicio de la educación del pueblo Cordobés.

En nuestra formación como licenciados debemos pasar por varias etapas, por eso contamos con la práctica integral docente como último requisito de grado. Es aquí donde debemos demostrar todos los conocimientos y destrezas adquiridas en las distintas materias que vimos en anteriores semestres, debemos saber desenvolvemos en el ámbito educativo como licenciados llevando así un proceso satisfactorio en este ámbito.

A medida que avanza la práctica nos damos cuenta de nuestras virtudes y falencias a la hora de trabajar con los niños y adolescentes de las diferentes instituciones educativas. De aquí radica la importancia de esta materia.

El área de Educación Física es uno de los campos más importantes, si se logra implementar plenamente en los colegios podemos cambiar la mentalidad de los niños los cuales son el futuro, podemos llevar a las personas por un desarrollo deportivo, podemos cambiar el aprovechamiento del tiempo libre y cambiar la calidad de vida de la población.

La implementación del deporte escolar nos permite crear nuevos hábitos de vida y a la vez descubrir y potenciar cualidades y destrezas en los niños las cuales pueden ser aprovechadas a nivel competitivo.





CAPITULO I

(Observación Institucional y Diagnostico).

¿QUIÉNES SOMOS?

La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen es un establecimiento de naturaleza oficial, aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, que presta sus servicios en el municipio de Chinú, departamento de Córdoba, Colombia. Ofrecemos nuestro mejor esfuerzo y responsabilidad por brindar una educación de calidad, con personal calificado en las diferentes áreas del saber. La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen tiene las puertas abiertas a todos aquellos niños, niñas, jóvenes, señoritas y personas en general que buscan la superación.

RESEÑA HISTÓRICA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, fue un significativo regalo de Dios, puesto en manos de un grupo de señoras Chinuanas, generosas y voluntarias, quienes lucharon por lograr su creación.

Empieza como colegio de carácter oficial, básica Secundaria; fundado con la Ordenanza N° 18 de 1964. Regentada inicialmente por la Dra. Alba Bárcenas y luego por la pedagoga Julieta Avilez; a partir del año 1.968 hasta el año 2013, (45 años), por las Hermanas Dominicanas DE Santa Catalina de Siena; Dios retribuya con bendiciones a cada una de ellas, especialmente a Sor María Romelia Arbelaez Noreña, quienes cumplieron a cabalidad una ardua labor en nuestra comunidad, no solo educativa sino también pastoral.

Actualmente la Rectora es la Lic. Libia Otero Zúñiga quien fue trasladada en el año 2014 a seguir el reto de lograr lo estipulado en la Misión y Visión Inscarmista.

La población estudiantil, en los primeros años, sólo fue femenina y con la modalidad de bachillerato académico. La aprobación oficial se logra en Febrero 6 de 1.989 con la Resolución N° 00506. Hoy tiene la nominación de Institución y



cuenta con los tres niveles educativos (Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Técnica). Además en su naturaleza mixta y continua con la

misma modalidad (Bto Académico). No obstante, en el Plantel se logra establecer la media Técnica a través del convenio SENA-MEN-GOBERNACIÓN-ALCALDÍA; es así como a través de la Resolución N° 000323 de Noviembre 06 de 2006 aprueban la conversión de la media Académica a Media Técnica, desarrollando los programas Técnicos en Producción Agrícola Ecológica, Contabilidad, Manejo de Viveros; actualmente se desarrollan los Programas Técnicos en Sistemas, Gestión Contable y Financiera, Ventas de Productos y Servicios, Gestión Ambiental.

La institución cuenta con dos sedes, la sede principal y la sede maría Auxiliadora (Básica primaria), con una población estudiantil total de 2.163; de ellos, 1596 son de la sede principal y 567 de la sede María Auxiliadora. Igualmente posee 75 docentes, una Rectora, 3 Coordinadores, 1 Psicoorientadora, 1 bibliotecaria, 3 secretarias, 1 pagadora, 4 celadores y una de servicios generales.

Hasta ahora han salido 47 promociones; cuya primera fue en el año 1974, en la cual muchos de sus egresados han tenido un desempeño satisfactorio a nivel de pregrado y profesionalmente.

Significativamente, muchas han sido las glorias que a través de los años Inscarmen ha logrado, sobre todo en el campo académico, deportivo, artístico, cultural y literario. Lo cual indica que Inscarmen, siempre ha sido coherente con el desarrollo social, económico y cultural de la región, debido a su formación integral.

En este año 2015 cuando cumple sus 50 años, hemos alcanzado muchos logros, 15 becas ser pilo paga, primer puesto en la pruebas saber 11° a nivel municipal, puesto 3 a nivel del ente territorial SED, puesto 13 a nivel del Departamento de Córdoba, a nivel de Instituciones Oficiales.





NUESTRA FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

La filosofía Inscarmista se base en los valores y principios de la educación nacional, sabiendo que nuestros estudiantes son parte fundamental del desarrollo económico, político, social y cultural de nuestro país. Para nosotros es muy importante la formación integral Inscarmista por eso contamos con un equipo de trabajo idóneo y calificado. Dispuesto a llevar a nuestros estudiantes por el camino hacia el éxito cumpliendo con todos los estamentos de la comunidad educativa.

Somos una institución educativa incluyente y comprometida con el desarrollo de la comunidad, chinuana, cordobesa y colombiana.

MISIÓN

Formar estudiantes integralmente, en los diferentes campos del saber orientados bajo principios y fundamentos que desarrollen competencias en todas las dimensiones del ser para que contribuyan a la construcción de una sociedad más humana.

VISIÓN

Al 2016, INSCARMEN será una Institución líder que propicie la excelencia educativa en la formación integral de estudiantes con capacidades, habilidades y liderazgo ético, empresarial, laboral, científico y social al servicio de nuestra región. Para ello, se contará con talento humano preparado en las diferentes áreas del saber y el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.



PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Cada integrante de nuestra Institución, debe

- Tener una formación intelectual sólida, dominio de los principios y recursos pedagógicos, profundas convicciones éticas, un comportamiento moral irreprochable, sano y equilibrada personalidad.
- Tener mística profesional.
- Ser consciente de su misión específica en la comunidad educativa, para que pueda compartir los conocimientos y guiar a los alumnos con verdadera calidad.
- Tener virtudes y cualidades para el efectivo desempeño de la misión educativa, especialmente sensibilidad social, alegría, amabilidad, disponibilidad, justicia, amor a la verdad, libertad, honradez y espíritu de trabajo.
- Tener metas concretas que permitan resaltar los valores humanos, morales, éticos, sociales e intelectuales que ayuden al estudiante a progresar en su vida personal y comunitaria.
- Vivenciar la filosofía, los principios educativos y la misión de la Institución.
- Estar capacitado para orientar, organizar, planificar y coordinar las acciones educativas.
- Estimular en los alumnos comportamientos positivos que los conduzcan a su íntima realización.
- Ser abierto al cambio y estimular las innovaciones. Ser crítico y saber aceptar las críticas de los demás. Mostrar a los estudiantes las diferentes concepciones e ideologías sobre el mundo físico, social y moral.
- Propiciar la educación para las prácticas democráticas. Ser capaz de comprometerse con el proceso de cambio en un nuevo orden democrático y participativo que exige el proyecto educativo.
- Desarrollar el sentido de pertenencia de la Institución.



- **Tener respeto y aceptación entre las personas de la comunidad educativa en proceso de llegar, hacer; interesándose por descubrir las diferencias individuales de sus estudiantes, destrezas, habilidades y dificultades.**

- Estar dotado del valor “disponibilidad y capacidad del servicio” para consagrarse a la tarea de la creación de una nueva educación. Capaz de responder a las inquietudes de los estudiantes de hoy.

- Poseer capacidad de liderazgo dentro de la comunidad educativa y que con su ejemplo ejerza fuerza espiritual de incentivación a los demás para lograr los fines educativos.

- Ser mensajero de paz para educar a través de sus actitudes mediante el testimonio de vida y las relaciones interpersonales y poner en práctica los valores humanos con sus estudiantes.

VALORES CORPORATIVOS

Buscando siempre la calidad educativa, la institución cuenta con los siguientes valores:

- Sentido de pertenencia, con él, con sus semejantes y con la institución
- Respeto consigo mismo y con su prójimo
- Honestidad
- Lealtad
- Tolerancia
- Transparencia
- Perseverancia
- Justicia
- Rectitud
- Solidaridad
- Amor
- Compromiso
- Liderazgo

SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen en la actualidad tiene los siguientes símbolos:

BANDERA



Pendón que ennoblece el nombre de la Institución. Tiene dos franjas: blanco en la parte superior y azul, en la inferior; en su centro lleva el escudo de la Institución. El blanco significa paz, estabilidad, armonía, pureza, ciencia y alegría. El color azul significa sosiego, confianza, afecto, amistad fidelidad y amor. Para él y la joven Inscarmista es motivo de orgullo y derecho exclusivo portar la bandera en las celebraciones que se organizan dentro y fuera de la Institución.

ESCUDO





El Escudo es uno de los símbolos representativos de la Institución. consta de tres colores: Blanco, Beige y azul, los cuales significan en su orden: El blanco representa la luz de la ciencia que ilumina los secretos del trabajo, la abnegación y la constancia, el cual lo constata el libro que aparece en su fondo.

El color Beige representa el manto de nuestra Patrona la Virgen del Carmen que contiene las virtudes teologales: Fe, Esperanza y Amor (cruz, paloma y corazón), en Dios y en María Santísima. El color azul significa espiritualidad, orden y virtud, en su fondo las manos entrelazadas representan los valores que debemos inculcar a nuestros estudiantes para su desarrollo y crecimiento integral. La corona que se encuentra en la parte superior del escudo significa la corona de la Virgen del Carmen y las antorchas con llamas encendidas que se encuentran a los lados del escudo son las guía para el fortalecimiento y el equilibrio de la personalidad de nuestro educandos.

HIMNO

I Estrofa

Brilla radiante una luz de esperanza
Cuando naces COLCARMEN querido
alumbrando con fulgor tinieblas
de un pueblo que estaba en el olvido,
para educar personas en valores
fuiste creada en principios cristianos
respetando credos y costumbres
Del pueblo pacifista chinuano

CORO

la excelencia y la convivencia
lema y sostén de tu razón de ser
eres INSCARMEN remanso de paz
templo de amor y fuente del saber
en tus aulas se gesta el mañana
de un pueblo que confía en tu deber

II Estrofa

Marchas orgullosa a la vanguardia
con tu aporte Chinú ha prosperado
sacro templo de la ciencia y el arte



de tu seno salimos educados
para afrontar el caos de este mundo
nos preparamos para hacerle frente
y la historia escrita por los abuelos
es un legado que aún sigue vigente.

III Estrofa

Consagramos a Dios con amor
tu misión y visión del futuro
la niñez y juventud Chinuana
con fe y esperanza te proclaman,
noble hogar de paz y convivencia
more en ti el espíritu de Tota
loor a ti gloriosa institución
emblema de nuestra educación

DIARIO DE PRACTICA PROFESIONAL

El día 5 de agosto de 2016, se realizó la reunión de la práctica profesional en el departamento de educación física recreación y deportes de la Universidad de Pamplona, con el coordinador de práctica profesional BENITO CONTRERAS EUGENIO a las 8 am. En la reunión se habló de la participación del estudiante en la práctica profesional y el desempeño que debe tener dentro de la institución educativa, así mismo nos hablaron de los compromisos que tenemos como alumnos-maestros. Por razones ajenas a la universidad tuvimos que esperar hasta el día 8 de agosto para hacer entrega de la documentación respectiva del alumno-maestro con la que se da a conocer en la institución, presentando esta carta a la rectora y al supervisor de la práctica (docente de educación física), plasmando dentro de la anteriormente mencionada la programación y calendario de la práctica profesional, desde el día que se empieza hasta el día que termina dicho proceso. El alumno-maestro debe cumplir con 12 horas de clases semanales y 4 horas de permanencia en la institución. Se inició el 9 de agosto y finalizando el 11 de noviembre de 2016. El día martes 9 de agosto asistí a la institución educativa para iniciar mis prácticas, allí fui presentado ante todo el personal, luego me reuní con mi supervisor el docente Ángel Salgado el cual me dio mi horario de clases, me presento ante todos los cursos, me dio todos los temas, me mostro las instalaciones del colegio y me explico la metodología que se maneja en la



institucion. Cumpliendo así con lo estipulado en el cronograma me retire de la institución educativa por ese día.

INFRAESTRUCTURA FISICA

1. INFRAESTRUCTURA FISICA DEL ESTABLECIMIENTO:

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	ESTADO		
			B	M	R
1	RECTORIA/DIRECCION	1		X	
2	COORDINACION	1			X
3	SECRETARIA	1		X	
4	SALA DE PROFESORES	1		X	
5	SALA DE BIBLIOTECA	1		X	
6	UNIDAD ADMINISTRATIVA	1		X	
7	AULAS DE CLASE	44			X
8	KIOSCOS DE CLASE	-	-	-	-
9	SALA DE INFORMATICA (ALUMNOS)	3	2		1
9.1	NUMERO DE COMPUTADORES	232	213	19	
10	SALA DE LABORATORIO FISICA	1			X
11	SALA DE LABORATORIO QUIMICA	1			X
12	SALA DE LAB. BIOLOGIA	-	-	-	-



13	TIENDA ESCOLAR/CAFETERIA	1		X	
14	BATERIAS SANITARIAS(ALUMNOS)	3		X	
14.1	UNIDADES SANITARIAS (TAZAS)	30	4	26	
14.2	ORINALES	-	-	-	-
14.3	TANQUES ELEVADOS	6		X	
14.4	LAVAMANOS	1		1	
15.	BATERIAS SANITARIAS (DOCENTES)				
15.1	UNIDADES SANITARIAS (TAZAS)	3	3		
15.2	ORINALES	1			X
16	AULAS MULTIPLES	-	-	-	-
17	COCINA RESTAURANTE	1			X
18	COMEDOR RESTAURANTE	1			X
19	AULA DE BILINGUISMO	-	-	-	-
20	ZONAS VERDES	1			X
21	RAMPAS PARA DISCAPACITADOS	1			X
22	PATIO	1			X
23	KIOSCO VIVE DIGITAL	-	-	-	-

2. CANCHAS

			ESTADO
--	--	--	---------------





ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	B	M	R
1	CANCHAS DE MINIFUTBOL	1	-	-	X
2	CANCHAS DE FUTBOL	1			X
3	CANCHAS DE MICRO FUTBOL	1	-	-	X
4	CANCHAS DE BOLEIBOL	1	-	-	X
5	CANCHAS DE BASKETBOL	1		X	

3 CERRAMIENTO

TOTAL X M2	PARCIAL	NO TIENE CERRAMIENTO	PATIO DE RECREO
	# MTS FALTANTES 462/2	#MTS FALTANTES 14/2	#MTS PATIO -

MOBILIARIOS

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	ESTADO		
			B	M	R
1	MESAS DE PREESCOLAR	50		X	
2	SILLAS DE PREESCOLAR	105	30	75	
3	SILLAS UNIVERSITARIAS	1.419	X		
4	PUPITRES BI PERSONALES				
5	PUPITRES TRAPEZOIDALES				



6	ESCRITORIO DE PROFESORES	58		58	
7	ARCHIVADORES	16	8	6	2
8	SILLAS PLASTICAS RIMAX	201	61	150	
9	ESTANTES	8		8	
10	VITRINAS	4	2	2	

4 MATERIAL COMPLEMENTARIO

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD	ESTADO		
			B	M	R
1	COMPUTADORES (OFICINA)	4	4		
2	ESTABILIZADORES (OFICINA)	4	4		
3	UPS (OFICINA)	7	7		
4	IMPRESORAS (OFICINA)	3	2	1	
5	TV	4	2		2
6	DVD				
7	FOTOCOPIADORAS	2	2		
8	AMPLIFICACION	1	1		
9	GRABADORAS	4	4		
10	VIDEO BEAN	8	6	2	
11	CAMARA DE VIDEO	1		1	
12	VENTILADORES	130	98	32	



13	EQUIPOS DE SONIDO	1		1	
14	MEGAFONO	2	2		
15	ESTUFA ELECTRICA				
16	PROYECTORES/VIDEO BEEN	8	8		
17	MICROSCOPIO	5	4		
18	AIRE ACONDICIONADO	11	7	4	
19	ENCICLOPEDIAS	30			30
20	TEXTOS ESPECIALES				

5 RECURSO HUMANO (ADMINISTRATIVOS)

ITEM	NOMBRE DEL ITEM	CANTIDAD
1	CELADORES	3
2	SECRETARIAS	1
3	AUXILIAR DE OFICINAS	
3	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	5
4	BIBLIOTECARIA	
5	CONTADOR	
6	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2
7	TECNICO EN SISTEMAS	
8	TECNICO ADMINISTRATIVO	1



PLANTA DOCENTE

APellidos y Nombres	Tipo de Vinculación	Área de Desempeño
MENDOZA ALVAREZ MARCOS ALFONSO	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
SOTO FIGUEROA JOSE GABRIEL	Propiedad	Primaria - Secundaria- Ciencias Sociales
AVILES MENDOZA POLICARPO	Propiedad	No Aplica
CARDOZO VASQUEZ ALBERTO RAFAEL	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
LOBO RAMIREZ ARISTIDES	Propiedad	Tecnología de Informática - Matemática- Física
BUSTOS CASTILLO ALVARO RAMON	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Física
BANDA VERGARA WILLIAM JOSE	Propiedad	Tecnología e Informática
BENAVIDES LUGO JORGE ENRIQUE	Propiedad	Ciencias Naturales Física - Ciencias Naturales - Química
GALEANO GALEANO JUAN SALVADOR	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica



GONZALEZ MACEA ANDRES MANUEL	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
RHENALS AVILEZ NDY PAOLA	Periodo de prueba	Ciencias Naturales (Química)
GUERRERO DUEÑAS WILBER MANUEL	Propiedad	Ciencias Sociales
ACOSTA CONSTANTE ANIBAL	Propiedad	Ciencias Sociales
VILLADIEGO HOYOS ELIECER	Propiedad	Primaria - Secundaria- Ciencias Sociales
SOTOMAYOR SOLANO ANTONIO SEGUNDO	Propiedad	Tecnología e Informática - Media Técnica-Sistema
ALVAREZ ALVAREZ ROSARIO	Propiedad	Primaria - Secundaria y Media-Religión
GENEY SOLANO LIGIA	Propiedad	Primaria
LOBO PEÑA ANA MILENA	Propiedad	Primaria
ZABALA BETIN OSIRIS	Propiedad	No Aplica
MORALES DE CARDOZO LESVIA	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial -Primaria
ESTRADA CASTILLO ELCY	Propiedad	Primaria
FLOREZ DE ALVAREZ DAMARIS	Propiedad	Primaria
LOZANO DE ANGULO RUBY DEL CRISTO	Propiedad	Primaria



PERTUZ ORDOSGOITIA MIRTA	Propiedad	Preescolar
RAMOS MENDEZ ZAIDA DEL CARMEN	Propiedad	Primaria
CASTILLO DE FERNANDEZ LUZ MARINA	Propiedad	Primaria
BERTEL REGINO YESID MANUEL	Propiedad	No Aplica
ALVAREZ ALVAREZ NASLY DEL CARMEN	Propiedad	Primaria
ALVAREZ MERCADO YAMILE	Propiedad	Primaria
LECLER MARTINEZ DIOMAR	Propiedad	Primaria - Secundaria - Matemática
LECLER MARTINEZ RADETH	Propiedad	Primaria
NARANJO BARRETO MIRNA	Propiedad	Preescolar
ORTEGA MASS YADIRA	Propiedad	Primaria
RAMOS DIAZ ELIZABETH	Propiedad	Primaria
BUSTOS CASTILLO NOLLYS	Propiedad	Primaria
BETTIN MENDOZA ONIZA	Propiedad	Preescolar
PALOMINO FIGUEROA MATILDE ROSELY	Propiedad	Preescolar



SANCHEZ OJEDA STELLA	Propiedad	Primaria
MONTERROZA SALGADO RAMONA	Propiedad	Primaria - Secund.-Religión, Educación Ética
DIAZ DE BOON ELENA IVETTE	Propiedad	No Aplica
FUENTES SALCEDO NORYS	Propiedad	Primaria
VERGARA SOLANO ELIZABETH	Propiedad	Primaria
ALVAREZ ALVAREZ MARTHA	Propiedad	No Aplica
ALVAREZ VERGARA ROCIO DE JESUS	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
SOLANA CARDENAS DENIS	Propiedad	Primaria
AVILEZ VILLEGAS MARTHA CECILIA	Propiedad	Primaria
LOZANO ALVAREZ MARIA	Propiedad	Primaria Secundaria- Educación Ética
ALVAREZ ROMERO SAIDA	Propiedad	Primaria
MORALES GONZALEZ CARMEN	Propiedad	Primaria - Secundaria-Lengua Castellana
MADRONERO CERON OLGA	Propiedad	Primaria
SALCEDO ANAYA CARMEN ROSA	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Psicoorientadora



RUIZ GONZALEZ CIELO DEL CARMEN	Propiedad	Primaria
ESTRADA ESCOBAR LINEY	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Primaria
RAMOS PINTO JULIA ISABEL	Propiedad	Humanidades y Lengua Castellana
OTERO ZUNIGA LIBIA ESTHER	Propiedad	No Aplica
PATERNINA PATERNINA ELINA DEL CARMEN	Propiedad	Primaria
SIERRA ACOSTA NERYS DEL SOCORRO	Propiedad	Matemáticas
URRUCHURTO SARMIENTO ANINA SUGEY	Propiedad	Primaria
MAESTRE ROJAS AMARILIS	Propiedad	Primaria - Áreas de Apoyo Educación Especial
MOLA BARRAZA MARLIS DEL CARMEN	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Secundaria- Ciencias Sociales
ROMERO MARTELO ANA MARGARITA	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
ALVAREZ MONTIEL NANCY YOHANA	Propiedad	Idioma Extranjero Ingles
PEREZ MONTERROZA MILENA PATRICIA	Propiedad	Humanidades y Lengua Castellana
ROJAS BUSTAMANTE TULIA CLEOTILDE	Propiedad	Primaria - Secundaria- Educación Artística
MONTERROZA PERTUZ LUZ ESTELA	Propiedad	Humanidades y Lengua Castellana - Primaria



MUNOZ SIERRA ANA KARINA	Provisional Vacante Definitiva	Áreas de Apoyo para Educación Especial
FIGUEROA MARTINEZ NANCY DE JESUS	Provisional Vacante Definitiva	No Aplica
FLOREZ ESCOBAR MERCEDES MARIA	Propiedad	Primaria
DE MOYA MADARIAGA LUCILA MATILDE	Propiedad	Primaria
GONZALEZ ARANGO LADIS	Propiedad	Preescolar
SANCHEZ CARVAJAL EUGENIO	Propiedad	Educ. Física Recreación y Deporte
CARMONA BUSTAMANTE ADALBERTO JOSE	Propiedad	Humanidades y Lengua Castellana
NARANJO ALVAREZ EDUARDO MIGUEL	Propiedad	Primaria
SALGADO ALVAREZ ANGEL	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Secundaria- Media Educ. Física
AVILEZ VILLEGAS JOSE	Propiedad	Primaria - Secundaria-Ciencias Naturales
CONTRERAS ANGULO FRANCISCO JAVIER	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Secundaria-Matemática
CARRANZA URRUCHURTO CESAR AUGUSTO	Propiedad	Primaria - Secundaria-Ciencias Naturales
MONTALVO DIAZ JHON JAIRO	Propiedad	Matemáticas
VELEZ SIBAJA CARLOS ANDRES JOSE	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Sec.- Media-Idioma Ext. Inglés



OSORIO VELASQUEZ OSCAR ORLANDO	Propiedad	Idioma Extranjero Ingles
GUZMAN MONTERROZA EVER JOSE	Propiedad	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Secundaria-Matemática
VILORIA OJEDA ELIAS DAVID	Provisional Vacante Definitiva	Áreas de Apoyo para Educación Especial - Media Técnica-Operac Comerciales
GOMEZ HOYOS EDER MANUEL	Propiedad	Humanidades y Lengua Castellana
LOPEZ LOZANO LUIS FERNANDO	Propiedad	Ciencias Sociales
GARAY VIERA NA FER JOSE	Propiedad	Ciencias Naturales y Edu. Ambiental
GOMEZ DIAZ CARLOS ALBERTO	Provisional Vacante Definitiva	Filosofía
ORTEGA BETIN ENALBA MARIA	Propiedad	No Aplica
ALVAREZ BETIN CARMEN DEL CRISTO	Propiedad	Primaria
MARSIGLIA ALVAREZ MARY LUZ	Propiedad	Preescolar
PIMIENTA CARDOZO NAYIBE DEL CARMEN	Propiedad	Primaria
ALVAREZ ENAMORADO DINA LUZ	Provisional Vacante Definitiva	Media Técnica-Venta de Productos
OCHOA MONTES HEIDY	Provisional Vacante Definitiva	Humanidades y Lengua Castellana



INVENTARIO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

IMPLEMENTO	ESTADO	CANTIDAD
balón de baloncesto	nuevo – en uso	6
balón de voleibol	nuevo – en uso	5
balón de futbol	nuevo – en uso	3
balón de microfútbol	nuevo – en uso	6



HORARIO DE CLASES

INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN ALUMNO MAESTRO: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO GRADOS: 6° Y 7° 2016

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES
1 7:00 – 7:55	E. FISICA 6-5	E. FISICA 7-5	E. FISICA 7-1	E. FISICA 6-3	
2 7:55 – 8:50	E.FISICA 7-1	E. FISICA 7-2		E. FISICA 6-5	
3 8:50 – 9:45	E.FISICA 6-2	E. FISICA 6-6	E. FISICA 6-1	E. FISICA 7-5	E. FISICA 7-4
* 9:45 – 10:15	DESCANSO				
4 10:15 – 11:10		E. FISICA 6-6	E.FISICA 6-1	E. FISICA 7-2	E. FISICA 7-3



5 11:10 – 12:05				E. FISICA 6-2	E. FISICA
6 12:05 – 13:00	E-FISICA 6-3	E. FISICA 7-3	E. FISICA 7-4		6-4



REFORZAMIENTO

Para corregir estas falencias, realice diversas actividades de lateralidad, coordinación, actividades físicas, calentamiento inicial, ejercicios de flexibilidad.

En cuanto a los gestos técnicos retome la enseñanza de los mismos, con otra metodología y enfoque, buscando que los estudiantes aprendieran la importancia de manejar una buena técnica. También trabaje nociones básicas del reglamento.

CAPITULO II

(Diseño De La Propuesta Pedagógica).

TITULO DE LA POPUESTA PEDAGOGICA

FUNDAMENTACION DEL VOLEIBOL COMO DESARROLLO DEPORTIVO EN LOS ESTUDIANTES DE BACHILLERATO DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN (CHINU/CORDOBA)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La globalización ha hecho que los niños y niñas en Colombia, estén todo el día en un computador y no se interesen por ejercitar y explorar sus capacidades cognitivas y físicas. Algunos docentes siempre dan las clases de la misma forma, con los mismos libros, los mismos ejercicios y hasta las mismas evaluaciones que se presentan año tras año. Esto es el principal motivante a la apatía y el poco interés que presentan los infantes a la hora de practicar algún deporte; es una problemática grave que presentan las instituciones y a esto se le suma la falta de un docente de educación física en la básica primaria.

También debemos mencionar que hay instituciones las cuales no cuentan ni con las instalaciones ni los materiales necesarios para llevar a cabo la clase de educación física de una manera apropiada.



JUSTIFICACION

La siguiente propuesta se elaboró en la institución educativa **Nuestra Señora Del Carmen**, con el fin que los estudiantes de la institución conocieran, aprendieran y ejecutaran de forma apropiada los fundamentos básicos (servicio, recepción, levantamiento, remate y bloqueo) del voleibol por medio de juegos pre-deportivos y ejercicios didácticos, metodológicos y pedagógicos siempre buscando explotar las condiciones deportivas de los estudiantes.

Durante el tiempo que duro la práctica me di cuenta que los alumnos del colegio se inclinaban más por jugar voleibol ya que en la hora de descanso siempre se reunían en la cancha principal para jugar, aunque muchos mostraban grandes falencias a la hora de ejecutar los diversos gestos técnicos que comprende este deporte. Esta fue mi principal motivación al realizar esta propuesta, buscar una mejora para la enseñanza y aprendizaje del voleibol.

Busque solucionar estas falencias y brindar una base a los estudiantes para lograr su vinculación al aspecto deportivo. Las cualidades físicas que más trabajamos fueron, la velocidad, la coordinación, la resistencia física, la saltabilidad, la fuerza y la velocidad de reacción. Estas son cualidades propias de todos los deportes.

El tiempo que se trabajó con los niños lo dividimos en tres etapas. Se inició el proceso con juegos predeportivos buscando iniciar a los niños en el deporte pero a la vez midiendo las capacidades de los estudiantes. Como segunda etapa se llevó a cabo la enseñanza de los diversos gestos técnicos (servicio, recepción, levantamiento, remate y bloqueo) basándonos en diversas estrategias de enseñanza y en diversos recursos. Como etapa final y de la mano del profesor Ángel Salgado (Mi Supervisor), llevamos a cabo la evaluación del periodo. Para llevar a cabo todos estos procesos me base en los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad a lo largo de los años de estudio.



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar el voleibol como herramienta de desarrollo deportivo en los estudiantes de bachillerato del colegio Nuestra Señora Del Carmen.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar nuevas estrategias para la enseñanza de los gestos técnicos del voleibol a través de ejercicios y actividades innovadoras, que permitan al estudiante explotar sus capacidades deportivas.
- Reforzar los conocimientos teóricos y prácticos sobre el voleibol.
- Incentivar la práctica deportiva por medio del voleibol por medio de campeonatos.



MARCO TEORICO

VELOCIDAD: Según Grosser y cols. (1989), la velocidad como una capacidad compleja es definida como “la facultad de reacción con máxima rapidez frente a una señal y/o de realizar movimientos con máxima velocidad”

COORDINACION: Álvarez del Villar, (recogido en Contreras, 1998): la coordinación es la capacidad neuromuscular de ajustar con precisión lo querido y pensado de acuerdo con la imagen fijada por la inteligencia motriz a la necesidad del movimiento.

FUERZA: Zatsiorski (1989) define a la fuerza como la “capacidad para superar la resistencia externa o de reaccionar a ella mediante tensiones musculares”



MARCO LEGAL

- La Ley 115 de 1994 y sus artículos, que definen los fines de la educación, determina las normas técnicas curriculares, los lineamientos, el plan de estudios, los logros, competencias, contenidos, metas, entre otros.
- La Constitución Colombiana de 1991 reconoce el derecho al deporte en su Capítulo II “De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales”,
- El artículo 52 de la Constitución Colombiana de 1991, expresa: “Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre”.
- La Ley 181 de 1995 al referirse a los principios, establece que “El deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, son elementos fundamentales de la educación y factor básico en la formación integral de la persona. Su fomento, desarrollo y práctica son parte integrante del servicio público educativo y constituyen gasto público social”.
- Los lineamientos curriculares de Educación Física del año 2000 elaborados por el MEN, fueron orientando y transformando el proceso educativo en cada uno de los actores que intervienen en la comunidad escolar.
- La UNESCO en su carta internacional de la Educación Física y el Deporte en 1978 establece en su artículo primero que “la práctica de la educación física y el deporte es un derecho fundamental de todos (niños, niñas-hombres y mujeres.)”.
- La ley 65 de la ley 397 define la Educación Artística y Cultural como obligatoria y fundamental, se observa que no está definida la enseñanza de la danza folclórica, cada institución es libre de tomar esta alternativa en su P.E.I.



LEGISLACIONES:

- LA LEGISLACION EDUCATIVA VIGENTE Colombiana.
- Constitución de 1991
- Ley general de Educación o ley 115 de 1994.
 - Art 5 Fines de la Educación.
 - Art 9 Derechos de la Educación.
 - Art 23 Áreas obligatorias y fundamentales.
 - Art 21 Objetivos específicos de la Educación básica en el ciclo de primaria.
- Ley del deporte ley 181 de 1995
 - TITULO II: De la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y de la educación extraescolar.
 - TITULO III: De la educación física.
 - TITULO IV: Del deporte.
 - TITULO VI: Del sistema nacional del deporte.
- Ley 934 dic. 2004.

MARCO REFERENCIAL

- La importancia de la educación física

La Educación Física es una Disciplina que se ocupa de la enseñanza y del aprendizaje de los diferentes campos de la actividad física, su propósito es el desarrollo del cuerpo humano a través de ejercicios controlados y disciplinas deportivas .además de fortalecer el cuerpo y mejorar la salud, la educación física pretende generar un bienestar mental en el estudiante.

La educación física es un eficaz instrumento de la pedagogía, por cuanto ayuda a desarrollar las cualidades básicas del hombre como unidad bio-social, ayudando al accionar educativo con sus fundamentos científicos y sus vínculos interdisciplinarios apoyándose entonces en la filosofía, la psicología, la biología, etc.

Tiene una acción determinante en la conservación y desarrollo de la salud en cuanto ayuda al ser humano a ajustar pertinentemente las reacciones y comportamientos a las condiciones del mundo exterior. Específicamente, en el adolescente, ayuda a sobrellevar las agresiones propias de la vida cotidiana y del medio, afrontando el presente y el futuro con una actitud positiva.

Promueve y facilita a los individuos al alcanzar a comprender su propio cuerpo, sus posibilidades, a conocer y dominar un numero variado de actividades corporales y deportivas, de modo que en el futuro pueda escoger las más convenientes para su desarrollo y recreación personal, mejorando a su vez su calidad de vida por medio del enriquecimiento y disfrute personal y la relación a los demás.

El programa de Educación física recreación y deporte, ha de pretender la formación integral del estudiante apoyándose de diferentes actividades deportivas, culturales, recreativas y artísticas permitiendo un buen uso del tiempo libre.

La educación física, la recreación, el deporte y la utilización del tiempo libre deben contribuir a la formación y la promoción de la salud, la higiene, la prevención integral, de cada ser humano.

La educación física se convierte en una pedagogía de las conductas motrices, en la medida que trata de optimizar o mejorar las conductas motrices de los educandos. El profesor de Educación física se convierte en un experto observador



de las conductas motrices de sus alumnos, y una vez catalogadas y sistematizadas, trata de sugerir o plantear las situaciones motrices que provocan la optimización de las conductas observadas en función de un determinado proyecto pedagógico y de aquello que sea de mayor interés y congenien para la persona afectada (Iagartera, 2000).

PLAN GENERAL DE EDUCACION FISICA MINISTERIO DE EDUCACION.

REFERENTES CONCEPTUALES

Tendencias de la Educación física

En el contexto del desarrollo del conocimiento la educación física construye sus propias transformaciones en concepciones y prácticas.

En este campo puede afirmarse que se atraviesa por una verdadera explosión de perspectivas que obedecen a un reconocimiento de su importancia o una búsqueda de afirmación de su carácter académico disciplinar y de su papel creciente en la formación del estudiante en contextos formales, no formales e informales. Esta presencia e interrelación con distintos aspectos de la vida humana, hace compleja e imprecisa la delimitación de las perspectivas. No obstante, los procesos de investigación y de experiencia docente, permiten identificar algunas de las tendencias que se presentan no de manera pura y aislada, sino con interacciones en la práctica educativa. De manera resumida se puede afirmar que ellas son múltiples, tanto en el plano escolar como académico y social y para su mayor comprensión se presentan en dos grupos.

El primero se refiere a los distintos énfasis que se hacen en la práctica de la educación física escolar y el segundo a las corrientes epistemológicas. Los dos grupos son interdependientes pues no hay práctica escolar sin que en ella se manifieste una determinada concepción de educación física sea de carácter explícito o implícito.

Las tendencias de la educación física, de acuerdo con el énfasis de su puesta en práctica en la escuela se pueden resumir en las siguientes:



- ✓ Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y la condición física.
- ✓ Énfasis en las actividades recreativas y de tiempo libre.
- ✓ Énfasis en la psicomotricidad.
- ✓ Énfasis en la estética corporal, el mantenimiento de la forma y la salud.
- ✓ Énfasis en la expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.

Estas tendencias presentes en las prácticas escolares, se fundamentan en diferentes disciplinas científicas, en especial las ciencias biológicas, la pedagogía y la psicología y no se manifiestan de manera pura, sino que entre ellas se producen distintas formas de relación y combinación. A través de ellas se plantean los objetivos que se ha propuesto la educación física escolar, entre los cuales están la contribución a la formación integral del ser humano, la educación del movimiento y las capacidades psicomotrices y físicas, la salud, la formación de valores sociales, éticos y estéticos, la formación de hábitos de ejercicio e higiene, el aprendizaje de prácticas deportivas y recreativas, el uso del tiempo libre, el desarrollo de la capacidad física y la formación para el manejo postural.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

En Colombia se analizan estas tendencias en la comunidad académica, en particular en el campo de la estructuración de los currículos, en donde ha tenido procesos de apropiación y generado nuevas propuestas como por ejemplo las expresiones motrices y otras formas de interpretación de la fundamentación científica y pedagógica de la Educación Física. Las corrientes epistemológicas están en relación con las prácticas escolares de manera explícita o implícita y orientan la actividad pedagógica del maestro. Voiger Ritner

Conducta motriz Acción Motriz Fierre Parlebás

Experiencia corporal: Jean Barreau y Jean Morne

REFERENTES CONCEPTUALES

- ✓ **Conceptualización**

De conformidad con la ley 115 de 1994, los objetivos de la educación física son:



La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente; el conocimiento y ejercitación del cuerpo, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados la edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico.

También es de enseñanza obligatoria como proyecto pedagógico transversal, el aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el gobierno promoverá su difusión y desarrollo.

✓ **Ley 115 de 1994**

Este marco educativo permite elaborar un concepto de educación física como práctica social, como disciplina del conocimiento, como disciplina pedagógica y como derecho del ser humano que la fundamentan como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social a través de la actividad física, recreativa y deportiva para contribuir al desarrollo del ser humano en la multiplicidad de sus dimensiones.

✓ **EDUCACIÓN FÍSICA**

Como práctica social y cultural, es inherente a la naturaleza humana para la supervivencia, adaptación, desenvolvimiento y transformación de las condiciones de vida en una interacción inseparable con el medio, a través del movimiento corporal y sus múltiples manifestaciones. En esa interacción se producen prácticas, técnicas y usos del cuerpo, formas de vida, convivencia y organización social, determinadas por las características de cada cultura.

✓ **Ministerio de Educación Nacional**

Como disciplina del conocimiento, es objeto de reflexión, sistematización e investigación desde diferentes enfoques orientados a su explicación, comprensión, experimentación y formas de aplicación en función del ser humano. Desde esta perspectiva orienta la acción educativa y las relaciones con las demás disciplinas y las necesidades del contexto.



Como disciplina pedagógica asume una tarea de formación personal y social de tal naturaleza que el alcance de sus logros es caracterizado por la visión desde la cual se establezcan relaciones e interrelaciones en distintos campos del desenvolvimiento del ser humano, sus formas de movimiento y expresión, las significaciones de la acción y su sentido.

Como derecho está incluida en la Carta Constitucional y la legislación que permite desarrollarla como un servicio público, para satisfacer necesidades fundamentales de calidad de vida, bienestar y competencias sociales para la convivencia.

Desde esta perspectiva la concepción curricular busca responder al para quede la educación física según unos propósitos contenidos en los fines y objetivos de la educación y la Constitución Política colombiana; analizar los referentes socio-culturales en que está inscrita; conocer el tipo de estudiante que pretende formar, afrontar el reto de definir qué tipos de procesos desarrolla la educación física, cuáles son las competencias que fundamenta en el estudiante, qué prácticas culturales y conocimientos enseña; cómo investiga, diseña, organiza los planes y programas, cómo realiza la evaluación y cuáles son las exigencias que hace al educador.



REFERENTES CONCEPTUALES

✓ **Propósitos de la Educación Física**

A continuación se enuncian los propósitos y los demás temas se tratan en los capítulos siguientes:

- ✓ Aportar a los actores del proceso educativo, en el contexto de sus intereses, necesidades de salud, derechos, deberes y responsabilidades individuales y sociales, a través del conocimiento, valoración, expresión y desarrollo de la dimensión corporal, la dimensión lúdica y la enseñanza de la diversidad de prácticas culturales de la actividad física.
- ✓ Contribuir al desarrollo de procesos formativos del ser humano la organización del tiempo y el espacio, la interacción social, la construcción de técnicas de movimiento y del cultivo y expresión del cuerpo, la experiencia lúdica y recreativa.
- ✓ Orientar una educación física que reconozca su desarrollo histórico y responda a las exigencias de la educación, la cultura y la sociedad, en las condiciones actuales.
- ✓ Generar prácticas sociales de la cultura física como el deporte, el uso creativo del tiempo libre, la recreación, el uso del espacio público, la lúdica, la salud, la estética y el medio ambiente interrelacionados con diferentes áreas del conocimiento, que respondan a la diversidad en un marco de unidad nacional.
- ✓ Promover acciones que ayuden a transformar las concepciones y prácticas de la educación física, la dinámica de cambio de la escuela y la construcción de los Proyectos Educativos Institucionales.
- ✓ Impulsar una nueva didáctica pertinente a los procesos formativos; que sea investigativa, participativa y generadora de proyectos creativos.
- ✓ Orientar el establecimiento de las condiciones educativas que permitan los cambios requeridos en los ambientes de participación y organización de materiales, espacios físicos, tiempos y equipos adecuados y necesarios para el mejoramiento cualitativo de la educación física.
- ✓ Orientar para que se asuma la investigación como actitud y proceso cotidianos y permanentes del trabajo curricular, como estrategia pedagógica para que el área responda a las necesidades actuales del desarrollo pleno de la personalidad.



- ✓ Promover la cualificación de los docentes como gestores y constructores de cambios educativos; impulsar la adquisición de nuevas competencias disciplinares, éticas, políticas pedagógicas y consolidar las comunidades académicas del área.
- ✓ El logro de estos propósitos exige un enfoque curricular que impulse los procesos que se desarrollan en el estudiante y analice.

LA EDUCACIÓN FÍSICA EN PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA

Si bien una de las características del cambio de la escuela es su estructura como educación preescolar, básica y media, merece especial atención el desarrollo de la educación física en los niveles de preescolar y primaria, que como se plantea en las características del estudiante, corresponden a las edades claves de la maduración y el desarrollo del ser humano. Es importante tener en cuenta, que en la mayoría de instituciones del país, la responsabilidad de la educación física corresponde al profesor de aula, por lo cual debe considerarse la necesidad de una profundización en el área, tanto en los programas de formación permanente de docentes, como en su formación en las escuelas normales y universidades.

La educación física infantil no puede dejarse a la espontaneidad del movimiento del niño, pues éste requiere formar sus potencialidades a través de procesos dirigidos pedagógicamente y adecuados a sus necesidades. Tampoco debe sustituirse la clase de educación física por otras actividades; por el contrario pueden utilizarse las posibilidades que presenta la educación física para procesos pedagógicos integradores, lúdicos y de compromiso directo del estudiante.

La educación física del niño es base de su formación integral favorecida por el carácter vivencia! que compromete en la acción corporal las dimensiones cognitivas, comunicativas, éticas y estéticas. Ello requiere de ambientes y procesos apropiados de los cuales depende la calidad y significado de los aprendizajes que pueden hacer de la educación física la principal mediadora de la formación infantil.



METODOLOGIA

El tiempo que se trabajó con los niños lo dividimos en tres etapas. Se inició el proceso con juegos predeportivos buscando iniciar a los niños en el deporte pero a la vez midiendo las capacidades de los estudiantes. Como segunda etapa se llevó a cabo la enseñanza de los diversos gestos técnicos (servicio, recepción, levantamiento, remate y bloqueo) basándonos en diversas estrategias de enseñanza y en diversos recursos. Como etapa final y de la mano del profesor Ángel Salgado (Mi Supervisor), llevamos a cabo la evaluación del periodo.

Para llevar a cabo todos estos procesos me base en los conocimientos y habilidades adquiridos en la universidad a lo largo de los años de estudio.

RECURSOS

HUMANOS: Se contó con la disposición y el trabajo del alumno-maestro Juan José Gómez Soto, también con la ayuda de los docentes titulares Ángel Salgado y Eugenio Sánchez.

FISICOS: Los materiales utilizados fueron los siguientes:

- Balones de voleibol
- Pelotas de platico
- Cancha múltiple de la Institución
- Salón de clases.
- Patio de la escuela.

ECONOMICOS: Los recursos económicos empleados en el desarrollo de esta propuesta fueron mínimos y fueron asumidos por el alumno-maestro Juan José Gómez Soto.



CAPITULO III

(Informe de los Procesos Curriculares: Ejecución y Evaluación de la Propuesta).

- FORMULACION DE LA PROPUESTA.
- PLAN DE CLASES.
- PREPARADOR DE CLASES.
- HORARIO DE EDUCACION FISICA.
- EJECUCION.
- PLAN DE AREA.

FORMULACION DE LA PROPUESTA

La fundamentación deportiva es el proceso pedagógico y deportivo mediante el cual el ser humano conoce, desarrolla y perfecciona las habilidades motrices en beneficio de la práctica deportiva **(Castro, Nelson, 2008)**.

El término deporte, nos dice que este está relacionado con “toda actividad física, que el individuo asume como esparcimiento y que suponga para él un cierto compromiso de superación de metas, compromiso que en un principio no es necesario que se establezca más que con uno mismo”. **(Sánchez, Bañuelos, 1992)**.

Esta propuesta pedagógica se ha realizado en la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CHINU/CORDOBA** a partir del 8 de agosto hasta el 11 de noviembre de 2016 cuando se culminó por parte del alumno-maestro el proceso de prácticas, cumpliendo con el horario asignado por el docente supervisor, **ANGEL CUSTODIO SALGADO** y con el tiempo estimado por el diario de prácticas de la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**.

La base de esta propuesta fue la fundamentación deportiva, donde siempre se buscó el descubrimiento y potencialización de las cualidades físico-deportivas de cada estudiante enfocadas en el deporte recreativo y competitivo guiado a través del juego limpio.



PLAN DE CLASE

Un plan de clase es el documento donde el Docente coloca las actividades que realizara en una sesión para el desarrollo del aprendizaje, debe contener además de fecha, datos del profesor y de la escuela: Objetivo específico, actividades y desarrollo, competencias a tratar, metodología, actividades y sistema de evaluación. etc.

PREPARADOR DE CLASES

INSTITUCION NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

AREA: Educación Física Recreación Y Deportes.

DOCENTE: Ángel Custodio Salgado

ALUMNO MAESTRO: Juan José Gómez Soto

TEMA: voleibol, Servicio

GRADO: sexto y séptimo

CONTENIDO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INDICADOR DE LOGRO	MEDIOS EDUCATIVOS	EVALUACION
Servicio en el voleibol	Gesto técnico que se realiza con el brazo dominante golpeando el balón y cuyo objetivo es	El estudiante desarrolla ejercicios metodológicos aprendiendo a realizar los dos tipos de servicio en el voleibol.	Recursos a utilizar dentro de la clase. 1. Balón de voleibol.	Formativa y de observación directa.



<p>Calentamiento</p> <p>Tema central</p>	<p>colocar el balón en juego pasándolo por encima de la red al campo contrario.</p> <p>Actividades iniciales: descripción de las actividades de calentamiento.</p> <p>Actividades Centrales: descripción de los procesos metodológicos de la clase con sus objetivos.</p>		<p>2. Conos.</p> <p>3. Cuerdas</p>	
------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	------------------------------------	--



<p>Actividad final</p>	<p>Actividades Finales: descripción de ejercicios como vuelta a la calma, estiramientos etc</p>			
------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

HORARIO DE EDUCACION FISICA

Se dictaran en la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN** 12 horas semanales divididas en los días martes, jueves y viernes para la ejecución de los contenidos a los estudiantes, se lleva a cabo en el siguiente horario cumpliendo así con el tiempo estipulado por el reglamento de prácticas del departamento de Educación Física de la **UNIVERSIDAD DE PAMPLONA**.

	MARTES	JUEVES	VIERNES
<p>1 7:00 – 7:55</p>	<p>E. FISICA 7-5</p>	<p>E. FISICA 6-3</p>	
<p>2 7:55- 8:50</p>	<p>E. FISICA 7-2</p>	<p>E. FISICA 6-5</p>	



3 8:50- 9:45	E. FISICA 6-6	E. FISICA 7-5	E. FISICA 7-4
* 9:45 -10:15	DESCANSO		
4 10:15 -11:10	E. FISICA 6-6	E. FISICA 7-2	E. FISICA 7-3
5 11:10 -12:05		E. FISICA 6-2	E. FISICA 6-4
6 12:05 -13:00	E. FISICA 7-3		

EJECUCIÓN

- **1ra Semana:** En la primera semana se trabajó la parte teórica del periodo que en este caso fue el tercero y en el cual correspondía la enseñanza del voleibol. En esta semana se dio a conocer a los estudiantes las diferentes actividades que haríamos a lo largo del periodo, se dio a conocer los temas, las actividades, la metodología, las evaluaciones y la asignación de grupos de trabajo.
- **2da Semana:** En la segunda semana se trabajó con los estudiantes el reglamento de voleibol. Elabore un resumen muy puntual del reglamento buscando que les quedara a los niños más fácil de entender las distintas reglas comprendidas en este. Este resumen se le entrego a cada niño, se le explico en clase y se le asignó a cada estudiante que lo leyera en su casa y si les surgía alguna duda la anotara y la trajera la próxima clase para ser aclaradas por el docente.



- **3ra Semana:** En la tercera semana trabajamos el servicio. Se les enseñó las dos clases de servicio (Alto y Bajo), en qué momento se usaba, la finalidad que tenía este y la forma correcta de hacerlo. Todo esto se hizo a través de distintos ejercicios de manera individual y de manera colectiva.
- **4ta Semana:** En la cuarta semana trabajamos el golpe de ante brazos, reunimos a los niños en la cancha, hicimos un círculo y se les explicó a los estudiantes como se realizaba este golpe partiendo desde la posición de las piernas hasta los tipos de agarre que se pueden realizar para este gesto. Con este gesto no tuvimos problemas puesto que los niños lo asimilaban muy bien y ejecutaban de manera aceptable y sobresaliente el gesto técnico.
- **5ta Semana:** En la quinta semana trabajamos el golpe de dedos reunimos a los estudiantes en la cancha, se les explicó el gesto y su finalidad. Dividimos el golpe en varias etapas empezando de ejercicios básicos hasta llegar a la ejecución del gesto en situaciones reales de juego, siempre adaptando los ejercicios y el contexto a su edad y su desarrollo. En la enseñanza de este gesto técnico tuvimos que detenernos un poco y trabajar más puesto que fue este golpe el que presentó mayor dificultad en los estudiantes.
- **6ta Semana:** En la sexta semana trabajamos remate, rotación y posiciones en la cancha. Los estudiantes hicieron consultas referentes al tema. Reunimos a los estudiantes en la cancha en donde hicieron un círculo. Se trabajó con el método demostración imitación, donde se les explicaba a los niños como se realizaba este gesto, como debían posicionarse y como debían rotar. Con el docente realizamos varios ejemplos de situaciones y una vez explicado los temas él me ayudó a corregir a los estudiantes.
- **7ma Semana:** En la séptima semana los estudiantes aplicaban todo lo aprendido dentro del juego, en el cual el docente y yo estábamos al pendiente de los niños para corregir errores y aclarar dudas técnicas y tácticas. Cada curso era dividido en grupo de seis estudiantes e iban pasando a jugar a la cancha; se jugaban partidos de 10 puntos en los cuales fui el árbitro mientras el docente corregía cualquier error. Todo esto con el fin de detectar y reforzar las actitudes del juego en los estudiantes.

- **8va Semana:** En la octava semana y siendo esta el fin del tercer periodo se realizó la evaluación del tema. El docente estipulo que haría dos evaluaciones una teórica en la cual se evaluaría el reglamento y una práctica en la cual se tendría en cuenta todo lo antes explicado esto en contexto de juego. El docente también tuvo otros aspectos en cuenta a la hora de emitir la nota del periodo.
- **9na Semana:** En esta semana siendo inicio del cuarto y último periodo del año escolar los docentes del área de educación física de la **INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CAREN** Ángel Salgado y Eugenio Sánchez acostumbran a realizar la segunda ronda de los test de condición física de los estudiantes (La primera ronda la hacen en el primer periodo a inicio del año escolar). Ellos aplican dos tests para saber de forma general en qué estado llegan y se van los estudiantes de los diversos grados. Los tests son: test de Cooper y el test de Banca. La mecánica de trabajo fue la siguiente; se divide el grado en dos grupos el 1 y el 2. Se le explica a los estudiantes como son las reglas del test y como será avaluado este mismo, posteriormente se procede a ejecutar el test donde el grupo numero 1 es el primer en pasar y el grupo numero 2 le cuenta y al final cambian.
- **10ma Semana:** En la décima semana se procede con el segundo grupo a trabajar el test de Cooper. Los estudiantes una vez terminaban escribían los resultados en la hoja y me la entregaban para calificarla.
- **11va Semana:** En esta semana trabajamos el test de banca con los estudiantes, en el salón de clases le explicamos a los niños en qué consistía y como lo deberían hacer luego los llevamos a las graderías de las canchas y el primer grupo ejecuto el ejercicio mientras los del segundo grupo contaban a sus compañeros.
- **12va Semana:** En esta semana seguimos con el test de banca puesto que la semana pasada no alcanzaron a terminar todos los grupos puesto que en la institución se realizaron diversas actividades cívicas las cuales nos restaron tiempo del cronograma de trabajo del área de educación física.



- **13va Semana:** En esta semana trabajamos con los niños futbol de salón, explicamos a los estudiantes los temas que veríamos. Como contábamos con tan solo dos semanas de trabajo puesto que se iniciaba las dos semanas de nivelación de los estudiantes. Tuvimos que ser puntuales y aprovechar el tiempo. En esta semana trabajamos las reglas generales y el saque lateral; haciendo ejercicios de enseñanza y ejecución del mismo.
- **14va Semana:** En esta semana trabajamos los pases, regates y tiros en futbol de salón. Hicimos ejercicios grupales buscando hacer énfasis en la colectividad del juego, trabajamos la resistencia física de los niños, la velocidad de reacción y la fuerza explosiva.

Los grupos con los cuales trabajaje fueron 6-1, 6-3, 6-4, 6-5, 6-6, 7-2,7-3, 7-4 y 7-5, en ocasiones trabajaje con los grado de 8°, 9°,10° y 11°.

CAPITULO IV (Informe de Actividades)

- INFORME DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

REALIZACION DEL CAMPEONATO DE VOLEIBOL INTER CURSOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Esta actividad se llevó acabo en el parque municipal “MEDIA LUNA” ubicado en el barrio las palmeras, se debió hacer ahí puesto que la cancha de la institución no es apta para realizar este campeonato. Esta es una actividad que se lleva a cabo por el profesor Ángel Custodio Salgado y el alumno -maestro Juan Jose Gomez Soto, el tiempo de este campeonato fue de un mes (mes de octubre), los partidos eran en las horas de la tarde. Participaron todos los cursos del bachillerato de la institución; se dividieron por categoría según la edad, al final el campeón resulto el grado 11°2.



TERMINACION DEL CAMPEONATO DE MICROFUTBOL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

En el colegio Nuestra Señora del Carmen realiza un campeonato de microfútbol inter cursos femenino y masculino que se lleva a cabo todo en todo el año. Debido a que mi vinculación a la Institución fue a mitad de año solo pude participar de la organización y práctica de la mitad del campeonato. (Ver pág. 66)

PLANILLA DE INSCRIPCION CAMPEONATO DE VOLEIBOL INTER CURSOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.

Nombre del equipo _____

N	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	GRADO	T. IDENTIDAD
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Firma del responsable (Capitán):



PLANILLA DE INSCRIPCION CAMPEONATO DE MICROFUTBOL INTER CURSOS DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Nombre del equipo _____

N	NOMBRES	APELLIDOS	EDAD	GRADO	T. IDENTIDAD
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					

Firma del responsable (Capitán):



- INFORME DE ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

- **IZADA DE BANDERA GRADO 7°** presentación del campeonato de voleibol por parte del docente Ángel Salgado y el alumno-maestro Juan Jose Gomez. (Ver pág. 62)
- **CELEBRACION DEL DIA DE LA CONVIVENCIA** el alumno-maestro Juan Jose Gomez Soto participo en la organización, en la logística y en el partido de futbol de esta izada. (Ver pág. 63)
- **CELEBRACION DEL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD** en esta celebración el alumno maestro ayudo al grado 7-5 en la elaboración de su actividad para este día, la cual fue unas carteleras y unos poemas. (Ver pág. 64)
- **MONTAJE COREOGRAFICO PARA LA REVISTA DEL COLEGIO** como parte de su práctica integral el alumno-maestro Juan Jose Gomez Soto colaboro con el encargado de la revista de la Institución el docente Edwin Contreras en el montaje y organización de las coreografías. (Ver pág. 65)
- **JORNADA DE LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS** el practicante Juan José Gómez Soto impulso una campaña de aseo en los escenarios deportivos que eran prestados a la Institución. (Ver pág. 69)



CAPITULO V

(Informe de evaluación de la práctica integral docente)

ARTÍCULO 16.- DE LA EVALUACIÓN

La evaluación de la Práctica Integral Docente comprende los aspectos formativos, expresados conceptualmente en observaciones y recomendaciones para la cualificación de los procesos de desempeño pedagógico y la valoración cuantitativa, correspondiente al resultado de los desempeños efectivos en el diligenciamiento de documentos y procesos pedagógicos.

La calificación de la Práctica Integral Docente, se hace mediante valoración numérica en la escala de 0 a 5. La nota mínima aprobatoria es de 3.5.

ARTÍCULO 17.- DE LOS ASPECTOS DE CALIFICACIÓN Y PORCENTAJES.

Son objeto de calificación todas las actividades y procesos relativos a los contenidos de que trata el Artículo 5° del presente Reglamento, en los porcentajes establecidos para cada aspecto, diferenciados de la siguiente manera:

- ✓ Etapa Uno: Observación institucional y diagnóstico.
- ✓ Etapa Dos: Diseño y presentación de la Propuesta Pedagógica.
- ✓ Etapa Tres: Ejecución y evaluación de la propuesta y sus correspondientes secuencias de aprendizaje.
- ✓ Etapa Cuatro: Actividades interinstitucionales
- ✓ Informe final- socialización



AUTOEVALUACION.

En mi paso por la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen me pude dar cuenta de las falencias y las virtudes que tengo a la hora de compartir el conocimiento con los estudiantes.

Debo mejorar varios aspectos, debo tener más paciencia con los niños, debo mejorar mi escritura en el tablero, debo tratar de vocalizar más a la hora de darles las indicaciones a los estudiantes acerca de los ejercicios a realizar. Siento la necesidad de potenciar mis virtudes como lo son el liderazgo, el tono de voz, la seriedad y el profesionalismo, la ética, la alegría y la dinámica de mis clases.

Al finalizar esta experiencia debo reconocer que ha sido muy enriquecedora y una de las mejores de mi vida, ver a los niños siempre con esa alegría cuando me veían llegar al salón de clases, ver ese agrado con el que me saludaban, ver que llegaban con la mejor disposición a la clase de Educación Física, ver que me pedían que siguiera la clase aun cuando sonaba el timbre para cambio de clases no tiene precio y hace que esta carrera sea la mejor del mundo, trabajar con los niños nos hace retroceder en el tiempo y volvernos uno más de ellos, reírnos con sus ocurrencias y con cada cosa que salían a la hora de clase, todo esto hace que me sienta orgulloso de ser **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES.**



COEVALUACION.

La clase de educación física nos gustó mucho vimos cosas nuevas, siempre el profesor nos recalca que debíamos hacer deporte, tener buenos hábitos de vida, preocuparnos por el aseo de la institución y de nosotros mismos. Siempre buscando la excelencia académica y la explotación de las cualidades físicas y deportivas.

Lo que más nos gusto fue la forma del profesor de dar la clase y los juegos que hacía.



EVALUACION.

La supervisión de la práctica integral fue muy satisfactoria y de acuerdo a los parámetros establecidos por la universidad, el supervisor Ángel Custodio Salgado estuvo siempre en el proceso, guiándome y corrigiendo los errores que presentaba. Siempre me daba consejos acerca de las clases, me decía como debía manejar el grupo, que actividades implementar dependiendo el tema a tratar.



RECOMENDACIONES

DIRECCION DE PROGRAMA: Incluir dentro del pensum académico del programa de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes más asignaturas de práctica docente con el fin de preparar al estudiante a la hora de enfrentarse a su campo profesional.

SUPERVISOR DE LA PRACTICA: Acompañar más al alumno maestro en su proceso académico, apoyarlo en las decisiones que tome el practicante en las diversas situaciones de clases.

PRACTICANTES: Aprovechar al máximo las asignaturas que vemos a lo largo de nuestra carrera, escoger la mejor metodología de los profesores y elegir la nuestra.

EVIDENCIAS

IZADA DE BANDERA GRADO 7°





CELEBRACION DEL DIA DE LA CONVIVENCIA





CELEBRACION DEL DIA DEL AMOR Y LA AMISTAD





REVISTA DE LA INSTITUCION





CAMPEONATO DE MICROFUTBOL





CLASE DE EDUCACION FISICA



MATERIAL DE LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA



Balones de baloncesto



Balones de microfútbol



Balones de voleibol



JORNADA DE LIMPIEZA DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS



ANEXOS

PLANILLAS DE EVALUACION

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. Rol en la institución

- Pertenencia con la institución
 E
- Da a conocer sus inquietudes
 B
- Cumple y respeta los conductos regulares
 E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
 B
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
 E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
 B
- Es autónomo en sus decisiones
 B
- Visiona y gestiona acciones futuras
 B



- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
B
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
B
- Su comunicación es fácil y asertiva
B
- La documentación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
B

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
B

NOMBRE DEL ASESOR: ANGEL CUSTODIO SALGADO A
FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: JUAN JOSE GOMEZ SOTO
FECHA: 11-11-16



FORMATO DE AUTO EVALUACIÓN ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: INSCARMEN.

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Angel Custodio Salgado

INSTRUCCIÓN PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
 B = BUENO
 R = REGULAR
 D = DEFICIENTE
 NA = NO SE APLICA

1. De la institución de práctica:

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestro del área de educación física recreación y deportes. E
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica. E
- El supervisor de práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica. E
- Se le da la importancia que merece el área de educación física recreación y deportes en la institución. E
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos. B

2. De la universidad:

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional. E
- Las asignaturas del plan de estudio visto le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional. E
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica. E

3. Formación profesional y personal

- A través de las practicas tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas. E
- La práctica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad B
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional E

SUGERENCIAS: En el Colegio NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
nace falta la continuación de un coliseo múltiple
para la clase de educación física debido a que
después de 9:00am es imposible dar clases por el
sol y la fuerte temperatura.

FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO

FECHA: 11-11-16



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-PROFESOR: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO
 SUPERVISOR: ANGEL SALGADO A.
 INSTITUCION: IN SCARMEN.
 FECHA: 11-11-16

	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1. Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2. Unifica criterio y aclara conceptos y dudas	5	4
3. Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4. Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5. Dosifica el tiempo	3	3
6. Lleva el material didáctico	2	2
7. Emplea bien el materia didáctico	4	4
8. Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9. Refuerza a sus alumnos	3	3
10. Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11. Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12. Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13. Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14. Se cumplió el objetivo	4	4
15. Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	5.0	4.9

OBSERVACIONES: Felicitación. Buen Trabajo.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto. de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO
 Asesor: ÁNGEL SALGADO A.
 Institución: JUSCARMEN
 Curso: 6° 17° 18° 19° 110° 111°

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5	1,50
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5	2,50
III. EXTRACURRICULAR	20%	5	1,00
NOTA DEFINITIVA			5

COMENTARIOS ESPECIALES: EL ALUMNO-MAESTRO CUMPLIO TODAS LAS TAREAS DEL AREA Satisfactoriamente. Felicitaciones.

ALUMNO - PROFESOR: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO
 SUPERVISOR: ÁNGEL SALGADO A.



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Salud
Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

NOTA DE PRÁCTICA INTEGRAL

Alumno-profesor: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO
Aesor: ANGEL SALGADO A.
Institución: TRIS CARMEN
Grado: 6° 17-18-19-110-111 fecha: 11-11-16

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1. Administrativa	5	30%	50	1,50
2. Docentes y Evaluativa		50%	50	2,50
3. Actividades extracurriculares		20%	50	1,00
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 Facultad de Salud
 Dpto de Cultura Física, Recreación Y Deportes

FICHA DE EVALUACIÓN DE PLAN DE CLASE. PRACTICA INTEGRAL

ALUMNO - PROFESOR: JUAN JOSÉ GÓMEZ SOTO SUPERVISOR: ANGEL SALGADO A.

PERIODO ACADÉMICO: I SEMESTRE 2016.

Aspectos evaluables	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
1. Precisa los contenidos básicos que debe dominar el alumno para recibir el nuevo conocimiento (conducta de entrada)	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
2. los objetivos explícitos están bien formulados (Medibles, Observables y Alcanzables)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
3. Los contenidos tiene secuencia lógica se adaptan al nivel del alumno y sintetizan la totalidad del tema	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
4. Describir las actividades del aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
5. Seleccionar los medios de acuerdo al contenido, actividades de aprendizaje y logro del objetivo	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5
6. los mecanismos de evaluación concuerdan con objetivo, tema y actividades de aprendizaje	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
TOTALES	5.0																	



CARTAS

Pamplona, Mayo 16 de 2016

Señora
LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA
RECTORA COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
Chinu, Córdoba

Cordial Saludo,

Muy respetuosamente me dirijo a usted con el ánimo de solicitarle comedidamente se sirva estudiar la posibilidad de realizar mi práctica profesional en Educación Física Recreación y Deportes el segundo semestre del año en curso y así poder cumplir con este requisito obligatorio para obtener el título profesional de Licenciado en Educación Física Recreación y Deportes de la Universidad de Pamplona, Norte de Santander.

Soy ciudadano de Chinu Córdoba egresado del Colegio Nuestra Señora del Carmen por lo que para mí sería un orgullo realizar mi práctica profesional en tan distinguida Institución educativa. Esperando una positiva y pronta respuesta para informar con tiempo a mi Director de Departamento el MG. Benito Contreras Eugenio, su aceptación y de esta manera iniciar mi práctica profesional, agradezco de antemano su gentileza y atención prestada.

Atentamente,

JUAN JOSE GOMEZ SOTO
C.C. 1.066.84.294 de Chinu Córdoba
Estudiante de Licenciatura en Educación Física Recreación y Deportes
Universidad de Pamplona
Kasaka08@hotmail.com 313-435-3387



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
 Aprobado según Resolución No 171 de Junio 08 de 2011. NIT 891080065-3
 NIT 891.080.065-3 CODIGO DANE: 123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee_12318200002101@hotmail.com

HOJA DE VIDA
 PERSONA IDENTIFICADA: _____
 FECHA DE EMISIÓN: 18 de Mayo de 2016

Chinú, Mayo 18 de 2016.

Señor:
JUAN JOSE GOMEZ SOTO
 Estudiante de Licenciatura de Educación
 Física Recreación y Dep. de la Universidad de Pamplona

Cordial Saludo.

Dando respuesta al oficio de fecha de Mayo 16 de 2016, le informo que puede realizar sus prácticas en el área de Educación Física en nuestra Institución Educativa, bajo la supervisión del Lic. ANGEL CUSTODIO SALGADO ALVAREZ, el cual anexo copia de su hoja de vida.

Atentamente;

Libia Esther Otero Zúñiga
LIBIA ESTHER OTERO ZÚNIGA
 C.C. 30562936 de Sahagún.
 Rectora

DIRECCIÓN: Carrera 4 No 11A-09 Teléfono 7654547 CHINU - CORDOBA CODIGO DANE:123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee_12318200002101@hotmail.com





¡Cada compromiso!

Pamplona, 08 de agosto de 2016

Profesora
LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA
Rectora, Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen
Chinu-Cordoba

Estimado Rector:

La Universidad de Pamplona a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes aparece la asignatura Practica Integral, en el cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Así mismo le estoy enviando para su conocimiento la programación de la Práctica Integral que debe realizar el alumno maestro en el segundo semestre del 2016, dentro de la cual debe desarrollar 12 horas semanales de clase, debe permanecer 4 horas diarias en la institución la cual se iniciará el 09 de Agosto su terminación será el 11 de Noviembre y la socialización el 9 de diciembre.

Espero se le preste toda la colaboración posible para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.

ESTUDIANTE

Juan José Gómez Soto

SUPERVISOR

Angel Custodio Salgado Alvarez

Atentamente,

BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

Copia a: Supervisor



Una universidad **incluyente** y **comprometida** con el desarrollo integral

8



INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

Aprobado según Resolución 171 de Junio 08 de 2011. NIT 891080065-3
NIT 891.080.065-3 CODIGO DANE: 123182000021 CODIGO ICFES 008045 EMAIL: ee_12318200002101@hotmail.com

LA Rectora DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

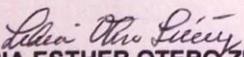
CERTIFICA:

El alumno – maestro: **JUAN JOSE GOMEZ SOTO**, identificado con cedula de ciudadanía numero 1.066.184.294 expedida en Chinu (Córdoba) y estudiante de la universidad de pamplona del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, cumplió satisfactoriamente con la practica integral docente, desarrollando las doce (12) horas semanales de clase, con una permanencia en la institución educativa de cuatro (4) diarias, desarrollando actividades propias del Área de Educación Física, Recreación y Deportes durante el segundo semestre académico del año 2016.

Las actividades académicas, curriculares y complementarias las realizo del ocho (8) de agosto hasta el once (11) de noviembre del año en curso, así: Planeación escolar, actividades de extensión a la comunidad, actividades religiosas, actividades socioculturales, actividades recreativas y deportivas: celebración del día de la convivencia, día del amor y la amistad, izadas de bandera y campeonato del voleibol municipal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado para efectos de comprobar el cumplimiento de la práctica integral docente.

Dado en la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen del Municipio de Chinu, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis (2016).


LIBIA ESTHER OTERO ZUÑIGA
C.C 30.562.936 de Sahagún Córdoba
Rectora

Dirección Carrera 4 No 11A-09 Teléfono 7654547 CHINÚ – CÓRDOBA



ACTA DE SUSTENTACION

	Acta de Sustentación de Trabajo de Grado-Pregrado	Código	FGA-72 v.06
		Página	1 de 1

PROGRAMA: LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES

MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO

Investigación Recital de Grado
 Pasantía de Investigación Diplomado
 Docencia Práctica Integral
 Práctica Empresarial Articulación Posgrado

EL JURADO CALIFICADOR CONFORMADO POR: (Nombres, apellidos y documento de identidad).

JURADO 1: ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ / C.C: 13354350
JURADO 2: JEFFRY ALOSKA TARAZONA SOLANO / C.C: 91.487.523
JURADO 3: _____ / C.C: _____

EN SU SESIÓN EFECTUADA EN: EL LABORATORIO DE FISILOGIA GNIO A LAS OCHO HORAS, DEL DÍA SEIS DEL MES DIC. DEL AÑO 2016

Terminadas sus deliberaciones, y en cumplimiento de las normas y acuerdos de los órganos de dirección de la Universidad de Pamplona, se ha llegado a la siguiente conclusión:

Primera Conclusión: Otorgar la Calificación de: 5.0 (en números)

Meritorio (>=4.51)
 Excelente (>=4, <=4.49)
 Aprobado (>=3, <=3.99)
 Incompleto (<=2.99)

AL TRABAJO DE GRADO TITULADO: INFORME PRACTICAL INTEGRAL DE LA INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE CHINU/COZDOBA

AUTOR(ES): Número de Autores (1)

Nombres:	<u>JUAN JOSE GOMEZ SOTO</u>	COD.	<u>1.066184294</u>
Nombres:	_____	COD.	_____
Nombres:	_____	COD.	_____

DIRECTOR Y/O TUTOR: ANGEL CUSTODIO SALGADO ALVAREZ /C.C: _____

Segunda Conclusión: Emitir los siguientes criterios

No.	DESCRIPCIÓN	RECOMENDAR	
		SI	NO
1.	Recomendar para presentar en eventos.	X	
2.	Recomendar para publicación.		X
3.	Recomendar para ser continuado en otros trabajos.		X

Otras: _____

Tercera Conclusión: Avalar el cumplimiento del Trabajo de Grado, para optar por el Título de LICENCIADO EN EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES.

Firmas del Jurado Calificador:

[Firma] JURADO 1 [Firma] JURADO 2 [Firma] JURADO 3

[Firma] Director Comité Trabajo de Grado [Firma] Director Unidad Académica

Nota: Diligenciar debidamente todos los espacios requeridos en el formato.

Universidad de Pamplona - Ciudad Universitaria - Pamplona (Norte de Santander - Colombia)
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co



BIBLIOGRAFIA

- Manual de Educación Física y Deportes (Técnicas Y Actividades Prácticas). EDITORIAL OCEANO.
- Juegos para los primeros días de clase, juegos de presentación pdf.
- 215 juegos para educación física en primaria, biblioteca ciencias de la educación.
- BAYER, C. (1986). La enseñanza de los juegos deportivos colectivos. ED. Hispano Europea, S.A., Barcelona.
- LADARRA Bizcaia-Oskus, (1984), En busca del juego perdido, Bilbao, Adarra.
- ALONSO MARAÑÓN, P. y otros. (1994). La Educación Física y su Didáctica. Madrid: Publicaciones I.C.C.E.
- CASTEJÓN OLIVA, F.J. (Coord.) (1997). Manual de maestro especialista en E. F. Madrid: Pila Teleña.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS. F. (1984). Bases para una didáctica de la E. F. y el deporte. Madrid: Gymnos.
- <http://www.efdeportes.com/efd139/programacion-didactica-de-iniciacion-al-voleibol.htm>
- <http://www.efdeportes.com/efd123/unidad-didactica-de-iniciacion-al-voleibol.htm>
- <http://www.inscarmen.edu.co/>